



**COMISION DE PROMOCION  
ECONOMICA**

Plan estratégico



- **Misión**

Promover el desarrollo integral del municipio mediante la activación económica, atracción de inversión e impulso empresarial, generar empleos y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

- **Visión 2021**

Lograr en equipo con otras dependencias de gobierno municipal, que Ocotlán sea un municipio económicamente sustentable y reconocido por su gran actividad económica, mano de obra calificada, calidad de vida y capacidad de organización empresarial, alcanzando mercados nacionales e internacionales, siempre en un entorno enfocado con el cuidado del medio ambiente y la inclusión social.

# Ejes de trabajo e iniciativas



## 1.- Empleo

- 1.1 Creación de un sistema eficiente de bolsa de trabajo con el que se vean beneficiados tanto quienes buscan empleo, como los empleadores.
- 1.2 Generación de un programa de capacitación para elevar las competencias de los trabajadores y empleados.
- 1.3 Gestión de programas de desarrollo y apoyo para jóvenes vulnerables e inclusión de personas de la tercera edad.

## 2.- Desarrollo empresarial e impulso emprendedor

- 2.1 Fortalecimiento de los diferentes sectores productivos a través de la capacitación asesoría y financiamiento.
- 2.2 Aplicación de las mejores practicas empresariales a nivel nacional e internacional para mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores. Regulación de mercados locales para una competencia comercial dentro del marco legal.
- 2.3 Gestión de programas de inversión, financiamiento premios de (emprendimiento, calidad, responsabilidad social)
- 2.4 Gestión de programas de apoyo y desarrollo para artesanos y pymes.

## 3.- Atracción de inversión y activación de la economía

- 3.1 Generación de las condiciones como infraestructura (*áreas y servicios adecuados*) , personal capacitado, e incentivos fiscales, para ofrecer a los inversionistas .
- 3.2 Generación de espacios comerciales y culturales ordenados, para provocar derrama económica.

## 4.- Servicio

- 4.1 Creación de procesos de servicio internos en la dependencia, búsqueda e integración de perfiles adecuados, capacitación y aplicación de mejora regulatoria para brindar un servicio con atención de calidad y agilidad de trámites entre las diferentes dependencias.

# Plan de trabajo 2019

## 1.- Empleo

1.1 Proyecto : **Desarrollo de plataforma digital vía internet para servicio de bolsa de trabajo y servicio de exámenes psicométricos para selección de personal .**

### Justificación

En la actualidad existe en nuestro municipio una demanda promedio de 105 perfiles mensuales por parte de las empresas, cifra obtenida de las plataformas en internet como OCC y redes sociales utilizadas por las empresas con un historial en los últimos tres meses, asimismo tan solo en nuestras oficinas atendemos un promedio de **30 a 50** personas desempleadas semanalmente canalizándolos con las diferentes empresas.

### Beneficios plataforma

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vinculación en tiempo real entre buscadores de trabajo y empleadores.</li> <li>✓ Formalización e institucionalización de la información.</li> <li>✓ Generación de base de datos y estadística.</li> <li>✓ Seguimiento del estatus de las vacantes y los postulantes.</li> <li>✓ Detección de las necesidades de capacitación de la población .</li> <li>✓ Manejo de índices de desempleo para gestión de ferias de empleo o inversión</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Resultados observables</b></p> <p>La gente puede evaluar nuestros resultados, es notable la mayor afluencia de personas a las oficinas, participación en eventos de capacitación y buenos comentarios hacia el gobierno en redes.</p>
---	---

## Otros beneficios del servicio

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor contacto y atención con las empresas y empresarios</li> <li>✓ Reducir notablemente el índice de desempleo.</li> <li>✓ Costos accesibles en servicios</li> <li>✓ Aporte de ingreso a las arcas municipales.</li> <li>✓ Mejor gestión y administración de la información con servicio nacional de empleo.</li> </ul>	<b>Resultados observables</b>
	<p>Empresas y empresarios satisfechos con el servicio mediante encuesta.</p>

### Líneas de acción

### Meta

✓ Agenda con innovación para diseño de la plataforma.	(1er semana) enero
✓ desarrollo de proceso de atención, búsqueda y contratación de perfil RH	(1er semana) enero
✓ Desarrollo y ajustes de la plataforma .	(2meses) a partir de enero
✓ Pruebas piloto.	(1meses) marzo
✓ Operación, seguimiento y evaluación	(Resto del año 2019)

### Requerimientos:

1. Aprobación por parte de la comisión.
2. Diseño y desarrollo de la plataforma por parte del departamento de innovación.
3. Creación correo institucional de bolsa de trabajo por parte de innovación
4. Contratación de un elemento con experiencia y licenciatura en RH para atención y seguimiento del área.
5. Línea telefónica en oficina para atención y seguimiento con las empresas y postulantes.
6. Diseño de formatos institucionales.
7. Definición y costos del servicio de exámenes y certificaciones por parte de ingresos .



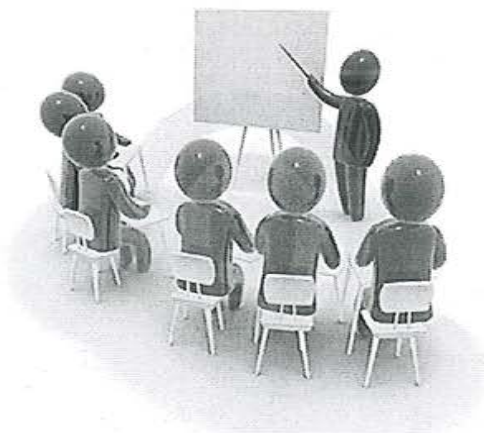
## 1.2 Proyecto : Programa de capacitación para desarrollo de competencias y certificación de habilidades.

### Justificación

Nuestro municipio no es exento del desempleo, no obstante existe demanda de las diferentes fuentes de trabajo, pero no se cuenta con el perfil o los conocimientos en las competencias básicas, y así poder aspirar a alguna de las vacantes que se solicitan, es por ello que hemos pensado en esta iniciativa, con la cual se pretende elevar el nivel de competencias de los diferentes perfiles tales como :

- Trabajo en equipo
- Comunicación y liderazgo
- Hacer que las cosas sucedan
- Manejo de conflictos
- Seguridad en el trabajo (*primeros auxilios, manejo de extintores*)

Mismas que ayudaran al buscador de empleo o contratante a reducir la curva de aprendizaje en las empresas y aumentar las posibilidades de integrarse al mundo laboral que hoy demanda nuestra región.



## Líneas de acción

## Meta

✓ Diseñar y establecer programa de capacitación y calendario.	Mes de enero
✓ Presupuesto honorarios y gestión con capacitadores	Mes de enero
✓ Vinculación y gestión con secretaría del trabajo para certificación	Mes de enero
✓ Arranque de programa , inscripción y seguimiento de participantes	Mes de Marzo
✓ Operación, seguimiento y evaluación	Resto de año 2019

## Requerimientos:

- 1.- Aprobación de presupuesto para honorarios de capacitador , material , por parte de la comisión \$30,000. ( 4 talleres de 12 hrs x mes)  
incluye : Honorarios instructor, Certificados avalados por STPS, material p/cada participante.
- 2.- Aprobación para uso constante programado de forma semanal, de aula audiovisual de capacitación en el parque metropolitano.

### 1.3 IMPULSO DE PROGRAMAS PARA INCLUSION JOVENES AL AMBIENTE LABORAL

- VINCULACIÓN CON LAS EMPRESAS
- DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACITACION PARA LOS JOVENES QUE AUN NO CUENTAN CON EXPERIENCIA LABORAL





## 2.- Desarrollo empresarial e impulso emprendedor

### 2.1 Proyecto : 3er Congreso internacional de emprendimiento

Objetivo : Emular la experiencia obtenida del pasado congreso y capitalizar los resultados en este nuevo evento.



The banner features a large stylized number '2' on the left, followed by the text 'CONGRESO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO'. To the right are two logos: the top one is the coat of arms of Ocotlán with the word 'Ocotlán' below it, and the bottom one is the logo of 'Desarrollo Económico' with the word 'Desarrollo' below it. A white box on the left contains the text 'Imagen muestra evento pasado'. The bottom left corner has the website 'congresoemprendedor.com'. The bottom right corner contains the dates and location: '25, 26 y 27 Agosto', 'Expo Eventos Ocotlán', and 'Km. 3.5 Carretera Ocotlán-Tototlán'.

**2 CONGRESO**  
INTERNACIONAL DE  
**EMPRENDIMIENTO**

Ocotlán

Desarrollo  
ECONÓMICO

“Imagen muestra evento pasado”

congresoemprendedor.com

25, 26 y 27 Agosto  
Expo Eventos Ocotlán  
Km. 3.5 Carretera Ocotlán-Tototlán

### 3.- Atracción de inversión y activación de la economía

Ocotlán es sinónimo de Potencial Económico, en los últimos 20 Años ha tenido un crecimiento y reconocimiento a nivel nacional e incluso internacional en la industria de muebles y sector agroalimenticio, es por ello que a lo largo de este tiempo tan solo del sector de muebles se provocan dos exposiciones en el año con una afluencia de 5000 visitantes, según datos de la asociación de fabricantes muebleros de Ocotlán AFAMO.

Dentro de las necesidades detectadas y solicitadas por dicho sector encontramos:

- ✗ Falta de infraestructura y capacidad hotelera
- ✗ Falta de restaurantes y empresas de servicio con reconocimiento internacional (Walmart, KFC, Sams , Centros Comerciales, Etc. )
- ✗ Falta de lugares de esparcimiento y/o eventos alternos
- ✗ Cajeros para disposición de efectivo insuficientes.
- ✗ Falta de infraestructura adecuada para inversión industrial

### Iniciativas 2019

- ☑ Gestión y atracción de al menos 2 cadenas hoteleras
- ☑ Gestión y atracción de inversión para construcción de un centro comercial en forma con franquicias de renombre.
- ☑ Gestión para atracción e instalación de al menos 2 instituciones bancarias en puntos periféricos de la ciudad.
- ☑ Gestión y seguimiento para dotar de infraestructura de un parque industrial.

**3.1- Generación de espacios comerciales y culturales ordenados, para provocar derrama económica.**

### 3.1.1 Proyecto : Corredor Artesanal Coronel Guerrero

Consiste en la adecuación del callejón a un costado de casa de cultura con velarías fijas, las cuales darían un aspecto innovador, uniforme y a la vez una bella imagen de esta importante área que hoy en día es un pasaje que conecta con nuestros malecones.



## Justificación

Ocotlán cuenta con grandes talentos de artesanos creativos que buscan una oportunidad e impulso para dar a conocer su trabajo, es por ello que hemos pensado en generar los espacios con las condiciones propicias para que puedan exponer y comercializar su talento de una manera uniforme, con orden y reglamentada.

# Beneficios

- ✓ Atracción de visitantes foráneos que dejan derrama económica en nuestro municipio .
- ✓ Uniformidad de infraestructura para exposición artesanal. ( evitar instalación de toldos o armazones de tianguis)
- ✓ Formalización y reglamentación de espacios públicos.
- ✓ Espacio apropiado para el comercio de artesanías.
- ✓ Buena imagen de la ciudad
- ✓ Recaudación.

## Líneas de acción

## Meta

▪ Diseño y presupuesto.	Mes de enero
▪ Reglamentación acorde a consejo artesanal	Mes de marzo
▪ Instalación de velarías	Según aprobación
▪ Operación, seguimiento y evaluación	Resto del año

## Requerimientos:

- 1.- Aprobación de iniciativa por parte de la comisión para proceder a desarrollo del proyecto y cotizaciones.
- 2.- aprobación de presupuesto de velaría acorde a diseño del toldo que cubre área de explanada
- 3.- Soporte de área jurídica para reglamentación sobre limitación exclusiva para artesanos ( evitar puestos de fayuca, reventa , etc).
- 4.- Formalización con dependencia de reglamentos y seguridad pública para resguardo de área.